

La Corporación Misión de Observación Electoral – MOE-
NIT 900.072.185-7
Asamblea General Acta # 15

FECHA: 25 DE JUNIO DE 2020

LUGAR: Asamblea Virtual - LINK MEET

HORA: 8:00 A.M A :00 A.M.

De acuerdo **Art.8. REUNIONES.** La Asamblea general será convocada ordinariamente una vez al año, durante el primer trimestre calendario y la convocatoria se hará mediante comunicación escrita o electrónica, que se enviará a la dirección registrada de cada uno de los miembros

Se propone el siguiente orden del día

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Elección presidente y secretario
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación y aprobación Estados Financieros 2019.
5. Presentación y aprobación informe de gestión MOE 2019
6. Autorización al representante legal para solicitar la permanencia como entidad del régimen tributario especial
7. Proposiciones y Varios

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM:

Se realizó llamado a lista, confirmándose quorum de liberatorio y decisorio.

Los asistentes a la Asamblea son:

- (1) CORP. VIVA LA CIUDADANÍA – JOSE LUCIANO SANIN VASQUEZ
- (2) CTC – DIANA CECILIA GOMEZ CELY
- (3) CUT – JORGE CORTES
- (4) CINEP – LUIS GUILLERMO GUERRERO GUEVARA
- (5) CNAI – FERNANDO HERNANDEZ CUERVO
- (6) CODHES – EDNA BIBIANA ORTIZ MENDEZ
- (7) CCJ – GUSTAVO GALLON GIRALDO
- (8) MINGA – DIANA PATRICIA SANCHEZ LARA

Dado que asisten 8 organizaciones y que se completa el quorum necesario, se inicia la Asamblea de Socios de la Misión de Observación Electoral a las 8:00 am.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Presidente: CORP. VIVA LA CIUDADANÍA – JOSE LUCIANO SANIN VASQUEZ
Secretaria: CTC – DIANA CECILIA GOMEZ CELY

Los miembros de la asamblea presentes quienes cumplen el quorum reglamentario en el art.8 por unanimidad aprueban que el presidente y Secretaria sean la comisión para aprobar el acta con su firma

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA:

Se lee y aprueba por unanimidad el orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Elección presidente y secretario
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación y aprobación Estados Financieros 2019.
5. Presentación y aprobación informe de actividades MOE 2019
6. Autorización al representante legal para solicitar la permanencia como entidad del régimen tributario especial
7. Proposiciones y Varios

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019:

Se realiza la lectura de los estados financieros de La MOE y lectura del dictamen por parte del revisor Fiscal. (VER ANEXO 1).

La asamblea en pleno aprueba los Estados Financieros del año 2019

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2019:

La directora Alejandra Barrios Cabrera presenta el informe de gestión 2019. (VER ANEXO 2).

La asamblea aprueba por unanimidad el informe de gestión 2019.

6. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Autorización al representante legal para solicitar la permanencia como entidad del régimen tributario especial

Alejandra Barrios Cabrera solicita a la asamblea que se le autorice para gestionar ante la DIAN, la permanencia de la Corporación como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta

Por unanimidad de los socios aprueban y autorizan al representante legal de la corporación para realizar dicho trámite

De otra parte y para dar cumplimiento a los requisitos para la solicitud de permanencia de la Corporación MOE en el régimen tributario especial, todos los asistentes a la Asamblea ratifican:

- 1) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación
- 2) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario
- 3) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación

Los miembros de la asamblea presentes quienes cumplen el quorum reglamentario en el art.8 por unanimidad otorgan la autorización por la asamblea a la directora para que proceda con el registro.

Siendo las 09:00a.m. se da por terminada la Asamblea General 2020 de la MOE, en constancia firman

Presidente de la Asamblea

JOSE LUCIANO SANIN VASQUEZ
CC

Corporación Viva la Ciudadanía

Secretaria de la Asamblea

DIANA CECILIA GOMEZ CELY
CC

Confederación de Trabajadores de Colombia-CTC